



Prouisiones que su Magestad ha hecho por su Consejo de las Indias desde el año pasado de 1655.

Perù Seglares.

- Fiscal del Audiencia de Lima, el Doctor Tomas Verjon de Cabiedes, Oydor de la de Quito; y esta resulta al Doctor don Diego Mexia.
- Castellano del castillo de Santiago de Portouelo don Iuan del Castillo, que lo es de la San Felipe; y esta resulta a don Pedro de Morales Teniente de la Caualleria de la costa del Andaluzia.
- Capitan de Infanteria de vna de las Companias del Presidio de Cartagena don Fráncisco de Esquinel.
- Cabo de la Armadilla de Cartagena el Capitan don Antonio de Quintana.
- Plaça de Oydor del Audiencia de Chile al Doctor don Alonso de Solorçano y Velasco; Fiscal della; y la Fiscalia al Licenciado don Manuel Muñoz de Cuellar.
- Gouernador de la Prouincia de Antioquia el Capitan don Iuan Perez de Guzman del Abito de Santiago.
- Corregidor de Arequipa don Ioseph de Auellaneda y Sandoval, del Abito de Calatraua;
- Gouernador de los Quixos don Iustino de Solorçano, del Abito de Santiago.
- Alcalde mayor de las Minas de Potosi don Diego de Viuanco.
- Corregidor de Guamanga el Sargento mayor don Baltafar de los Reyes;
- Corregidor de la Paz el Capitan don Christoual Riuaguda.
- Corregidor de Tocaymay y Bague don Iuan de Landaverde del Abito de Calatraua;
- Oydor del Audiencia de los Charcas el Doctor don Ioseph del Corral Caluo de la Vanda, Fiscal; y la Fiscalia al Licenciado don Pedro Garcia de Oualle Catedratico de Instituta de la Vniuersidad de Valladolid.
- Presidente del Audiencia de los Charcas don Mauro de Mendoça Marques de Villagarcia.
- Castellano de el Castillo de Santa Cruz de Cartagena don Lorenzo Suarez de Cienfuegos.
- Oydor de el Audiencia de Panama el Licenciado don Bernardo de Figueroa, Fiscal de la de Santo Domingo.
- Contrador mayor del Tribunal de la Santa Cruzada de la ciudad de Santa Fè a don Ioseph Cortes de Mesa, del Abito de Santiago.
- Corregidor de Ica Don Christoual de Roxas.
- Corregidor de Oruro Don Iustino de Solorçano, del Abito de Santiago, a quien se auia dado el Gouierno de los Quixos.
- Presidente de Panama Don Francisco de Herrera Henriquez, del Abito de Calatraua;
- Veedor General de la Armada Real.



Perú Eclesiásticas.

Canonigo de Lima el Doctor don Estevan de Ibarra, Racionero; y esta resulta al Licenciado Juan de Miranda Cores, Tesorero de la Catedral del Cuzco.
Canongia de Santa Fe el Doctor don Francisco Bastante.
Arcediano del Cuzco el Doctor Alonso Mesa de Estela, Chantre; y la Chantria al Licenciado don Francisco Enriquez, Canonigo; la Canongia al Licenciado Martin de Aguirre, Racionero; y la Racion al Bachiller don Eugenio Lopez de la Varquera.
Tesorero de la dicha Iglesia el Licenciado don Diego de Vargas Chacon, Canonigo; la Canongia al Licenciado don Lorenzo Ordoñez de Villaquiran, Racionero; y la Racion al Bachiller Diego Arias de la Cerda.
Chantre de Tucuman el Doctor don Pedro de Roxas Niño.
Maestrescuela de la misma Iglesia el Doctor Juan Carrizo Mercadillo.
Maestrescuela de Panama el Bachiller Juan Bernal de Contreras, Canonigo; y la Canongia a Diego de Villarreal, Cura de Nata.
Tesorero de la misma Iglesia Antonio Landeche, Dean de Popayan.
Arcediano de Santa Cruz de la Sierra don Francisco de Toledo Gatica, Canonigo de la Concepcion de Chile.
Dean de Popayan don Gonzalo Guiral, Arcediano; el Arcedianato a Gregorio Velin de Vancos, Chantre; la Chantria a don Lucas del Campo Salazar.
Tesorero de la misma Iglesia don Pedro de Herrera Gaitan.
Media Racion de Lima al Doctor don Diego de Portachuelo Riuadeneira.
Dean de los Charcas el Doctor don Francisco de Borja Arcediano; el Arcedianato al Doctor don Baltasar Gerrato Maldonado, Chantre; la Chantria al Licenciado don Pedro de Prado Escobar, Tesorero; la Tesoreria al Maestro Juan Baptista del Campo Caro, Canonigo; y la Canongia al Doctor don Miguel de Villela, que estaua presentado a la Chantria de Guamanga.
Otra Canongia de la misma Iglesia al Licenciado don Antonio Daza, Cura della.
Dean de Santa Fe el Maestro don Christoual de Villa y Arellano, Arcediano; el Arcedianato al Licenciado Pedro de Vnqueta Gueuara, Chantre; la Chantria al Licenciado Don Pedro de Castañaza, Maestrescuela, la Maestrescuela al Licenciado Lucas Fernandez Piedrahita, Tesorero, y la Tesoreria al Doctor D. Francisco de Erribero Arcediano de Cartagena.
Vna Canongia de la dicha Iglesia al Doctor don Fernando de Castro y Vargas, Racionero, y la Racion al Doctor don Antonio Machado de Chanes.
Dean de Lima el Doctor don Juan de Cabrera Venauides Arcediano.
Arcediano de Panama el Bachiller Juan Bernal de Contreras Maestrescuela, y la Maestrescuela a don Lope de Horozco Dean de Santa Marta.
Arcediano del rio de la plata Lucas de Sofa Canonigo, y la Canongia a Bartolome de la Encina.
Maestrescuela del Cuzco el Doctor don Diego de Vargas Chaco Tesorero; la Tesoreria al Licenciado Bartolome de Liendo Londoño, Canonigo, la Canongia al Bachiller Alonso Fernandez de Velasco, Racionero, la Racion al Bachiller Marco Antonio Fernandez Antezana.
Canonigo de la Concepcion de Chile el Licenciado Pedro Mozan Cornejo.
Chantre de Guamanga el Doctor don Francisco de Lobera.
Arcediano de Cartaxena el Doctor Lazaro de la Fuente Chantre, la Chantria al Bachiller Luis de Sanabria Sotomayor Maestrescuela, la Maestrescuela a don Matias Suarez de Melo, Tesorero; y la Tesoreria a Juan Baptista Faxardo, Canonigo; y la Canongia al Doctor don Pedro de Roxas Niño, que estaua presentado a la Chantria de Tucuman.

Obispo de Popayan el Doctor don Vasco de Contreras y Valverde, Chantre de la Metropolitana de Lima.

Chantre de Tucuman el Doctor Iuan Carrizo Mercadillo, Maestrescuela, y la Maestrescuela al Doctor don Alvaro de Torres Bohorques.

Chantre de Lima el Doctor don Diego de Encinas, Maestrescuela, la Maestrescuela al Doctor Iuan de Santoyo Palma Tesorero, la Tesoreria al Doctor don Francisco Calvo de Sandoual, Canonigo de la Magistral de la misma Iglesia.

Obispo de Guamanga el Doctor don Gabriel de Esparça, Canonigo de Pamplona.

Obispo de Santiago de Chile el Doctor don Diego de Encinas, Chantre de Lima.

Arçobispo del Nuevo Reino de Granada don Fray Iuan de Arguinao, Obispo de Santa Cruz de la Sierra.

Obispo de Santa Cruz de la Sierra, el M. Fr. Iuan de Riuera, Catedratico de Escritura en propiedad en la Vniuersidad de Lima, de la Orden de San Agustín.

Chantria de Lima al Doctor don Sebastian de Bustamante Loyola, Canonigo, y la Canongia al Doctor don Blas Cauallero de Cabrera, del Abito de Santiago.

Nueva España Seglares.

Ordor de la Audiencia de Mexico el Licenciado don Luis de Verrio, Alcalde de ella, esta resulta al Licenciado don Alvaro Faes de Valdes, Colegial del Colegio mayor del Arçobispo de Salamanca.

Fiscal de la Audiencia de santo Domingo don Sancho de Vbilla.

Gouernador de la Havana el Maestro de Campo don Iuan de Salamãca Cauallero del Orden de Calatraua, Gouernador de Ciudad Rodrigo.

El Gouierno de Yucatan para quando vaque, al Maestro de Campo don Ioseph Campero de Sobrebilla, del Abito de Santiago, Factor, Iuez Oficial de la Casa de la contratación de Seuilla.

Gouernador de Vençuela el Sargento mayor don Pedro de Porres y Toledo, del Abito de Santiago.

Gouernador de la Isla Margarita el Comissario General don Iuan Marroquin de Monrehermoso.

Gouernador de la Florida el Sargento mayor don Alonso de Aranguiz y Cotes, Cauallero del Orden de Santiago.

Gouernador y Capitan General de la Trinidad, y la Goayana, Pedro de Biedma.

Gouernador de Terrenate el General Diego Enriquez de Lofada; y si fuere muerto, el General don Pedro Muñoz de Carmona y Mendiola.

Alcalde mayor de san Antonio de los Suchitepeques, y Zapotitlan, en Guatemala, don Iuan Niño de Tauora.

Alcalde mayor de Istlaucaca don Estacio Venauides, del Abito de Santiago.



Nueva España Eclesiásticas.

O Bispo de la Iglesia de Guatemala el Maestro don Fray Payo de Rivera, de la Orden de san Agustín.

Obispo de Goaxaca Doctor don Alonso de Cuevas Davalos, Dean de Mexico.

Obispo de Yucatan el Maestro don Fray Luis de Cifuentes, de la Orden de Santo Domingo.

Dean de Mexico al Doctor Iuan de Poblete, Arcediano; el Arcedianato al Doctor don Iñigo de Fuentes y Leiva, Maestrescuela; y la Maestrescolia al Doctor don Francisco Lopez de Solis Oydor de la Audiencia de Guatemala.

Medio Racionero de la misma Iglesia de Mexico el Bachiller Luis Lasse de la Vega.

Dean de Guatemala el Doctor don Melchor de Tafoya, Arcediano; el Arcedianato a don Iuan Gonzalez Cid, Chantre; la Chantria a don Diego de Salazar Monsalve, Maestrescuela; la Maestrescolia al Licenciado don Antonio de Aliri y Rosales.

Dean de Mechoacan el Licenciado Agustín de Espina Calderon, Arcediano; el Arcedianato al Doctor don Andres de Ortega y Valdiuia, Chantre; la Chantria al Doctor don Pedro Agundez de Ledesma, Maestrescuela; la Maestrescolia al Doctor don Clemente de Valdes y Sande, Tesorero; la Tesoreria al Bachiller don Joseph Gomez Cornejo, Canonigo; y la Canongia al Doctor don Nicolas Gomez de Ceruanter, a quien se auia dado vna en Goaxaca, que le salio incierta.

Dean de la Catedral de Veneguela el Doctor don Bartolome de Nauas Bezerra, Arcediano; el Arcedianato al Licenciado Domingo de Ibarra, Chantre; la Chantria a don Christoual Baptista Lopez, Tesorero; y la Tesoreria al Doctor don Alonso de Villosa y Fuentes Canonigo de Santo Domingo, y esta Canongia a don Sebastian Parcero de Lira.

Arcediano de Santo Domingo Iuan Baptista de Olivares, Chantre; la Chantria a Francisco de Valdes, Tesorero; la Tesoreria a Manuel Gonzalez de Melo, Canonigo; la Canongia a Francisco Diaz Madera, Racionero, y su Racional Doctor don Gonzalo de Castro.

Tesorero de la Catedral de Chiapa el Bachiller Francisco Cid, Canonigo; y la Canongia al Bachiller don Antonio de la Touilla Velasco.

Canongia de Puertorrico a Diego Fernandez de Bonilla, Racionero; y la Racional Luis Muriel y Castro.